

Cuba presenta su Contribución Nacionalmente Determinada hasta 2035

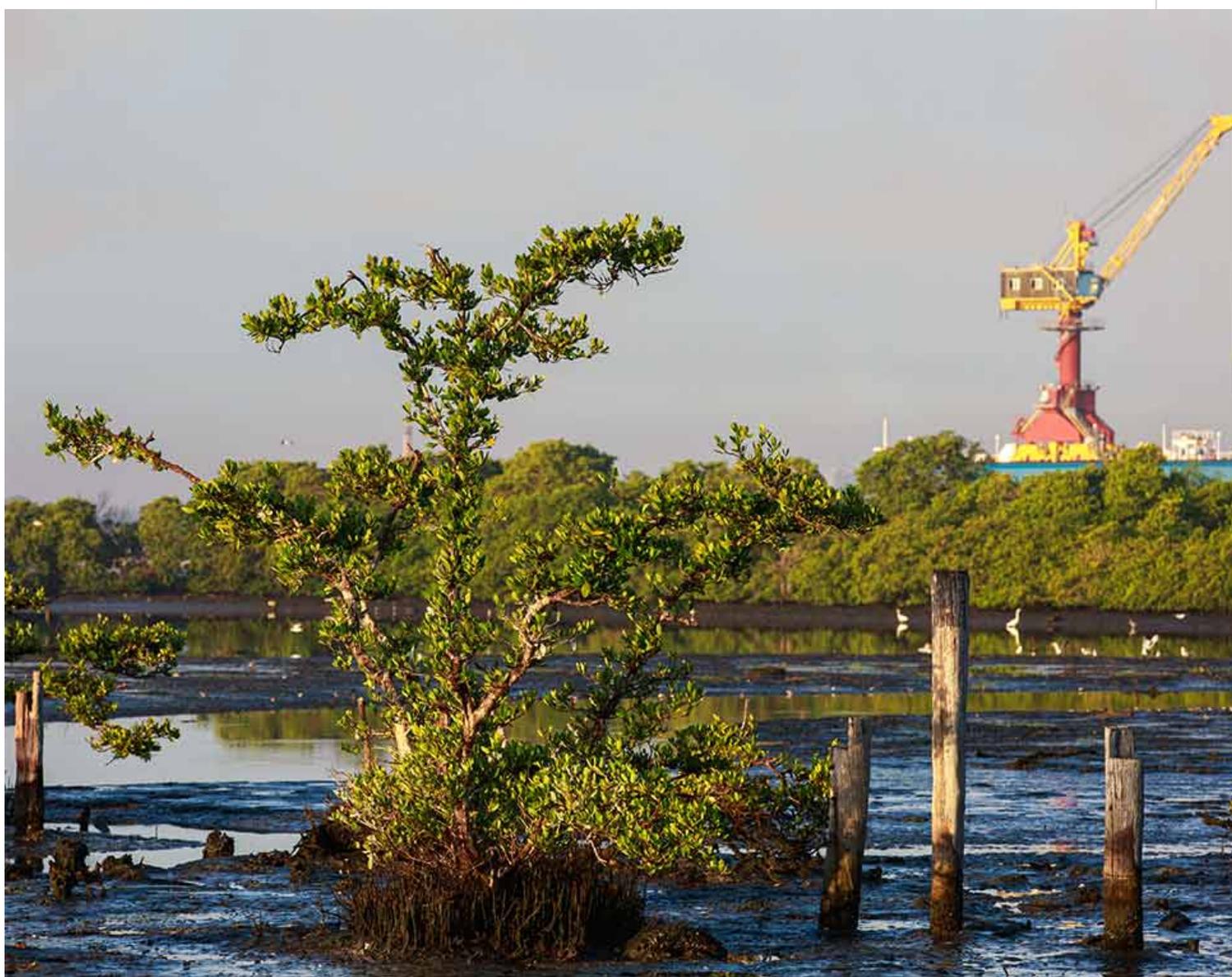


Foto: PL

La Habana, 26 mar (RHC) Cuba presentó su Contribución Nacionalmente Determinada (CND) en torno a los compromisos adquiridos con el Acuerdo de París con alcance hasta el 2035, informó el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Estas contribuciones, presentadas cada cinco años, expresan los esfuerzos que se propone realizar cada país para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los efectos del cambio climático.

En el documento aparecen como pilares esenciales adaptación, mitigación, transición justa, rol de la tecnología y educación y aprendizaje, los cuales se implementan en el marco de políticas como el próximo Plan Nacional de Adaptación para el Cambio Climático o la Estrategia Nacional para la Transición Energética, entre otras.

La adaptación al cambio climático se explicita como la prioridad principal debido a los impactos sobre los ecosistemas naturales y humanos y el bajo nivel de emisiones del país, partiendo de las áreas prioritarias de adaptación establecidas en el Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático (2017), o Tarea Vida.

Como temas prioritarios se mantienen la regulación constructiva de los asentamientos costeros y zonas bajas, la adaptación de las actividades agropecuarias y los cultivos con respecto a los usos sostenibles de la tierra por retos asociados al incremento del nivel del mar, la intrusión salina y la sequía.

También la disponibilidad y el uso eficiente del agua, cuencas, embalses entre otros; los sistemas de monitoreo, vigilancia y alerta temprana y los planes de adaptación; entre otras acciones.

Entre las principales contribuciones de mitigación declaradas se encuentran: la generación de electricidad con fuentes renovables, que alcance un 26 por ciento del total de la matriz para el 2035.

Incrementar la eficiencia energética en Cuba entre 2031 y 2035, con una meta de evitar el consumo de 329 mil toneladas equivalentes de petróleo (tep) al año.

Lograr que para dentro de cinco años, el 70 por ciento de los vehículos nuevos incorporados a la explotación (importados y de producción nacional) sean eléctricos.

También, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) mediante el tratamiento anaeróbico de los residuos de la industria de la caña de azúcar, con una meta de reducir las emisiones a 0.377 toneladas de CO2 equivalente por hectolitro de alcohol producido. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/379543-cuba-presenta-su-contribucion-nacionalmente-determinada-hasta-2035>



Radio Habana Cuba